

## Excmo. Sr. D. José de Castro y López

TENIENTE GENERAL, PRESIDENTE DEL CENTRO DEL EJÉRCITO Y DE LA ARMADA

Tenemos una satisfacción al publicar hoy el retrato del actual Presidente de esta Sociedad, la que bajo su inteligente dirección ha llegado á alcanzar un alto grado de prosperidad.

Al hacerse cargo de la presidencia este ilustre General, el estado financiero era deplorable, y por una serie de circunstancias independientes del celo nunca desmentido de sus Juntas directivas, había ido disminuyendo de día en día el número de socios y decayendo por todos conceptos la Sociedad. Su gestión felicísima imprimió nueva vida al Centro, y todo encomio resultará pálido al lado de los resultados obtenidos en los últimos cuatro años.

La Sociedad se compone en la actualidad de 1.244 socios, distribuidos en la forma siguiente:

Generales . . . . .	10
Jefes . . . . .	145
Capitanes . . . . .	242
Tenientes . . . . .	322
Retirados . . . . .	125
Eventuales . . . . .	400

TOTAL . . . . . 1.244

Por el anterior resumen puede comprenderse que esta sociedad es, sin duda alguna, la más importante de España, no solo por el número, sino por los elementos que la constituyen y por sus desenvolvimientos en pro de la cultura de los asociados y de la instrucción de sus hijos, que tienen á su disposición clases preparatorias para las carreras militares, y academias de francés, inglés, árabe, dibujo, gimnasia y esgrima.

Todas estas dependencias han recibido notable impulso en los últimos tiempos, habiéndose realizado considerables mejoras, entre otras la instalación de baños y duchas de los más modernos sistemas.

Las singulares cualidades que adornan al General Castro, su corrección, su imparcialidad, su bondadoso carácter y su caballerosidad, le han granjeado universales simpatías, y han sido apreciadas en todo su valor por la sociedad, que, siguiendo por estos derroteros, podrá llegar en un día no lejano á realizar uno de sus ideales, instalándose en casa propia, pues ya hoy dispone en sus cajas de más de 25.000 duros de economías.

Su carrera militar refleja paso á paso las brillantes aptitudes de este distinguido General, que ha desempeñado las más importantes comisiones y prestado grandes servicios.

Procedente de la Academia General Militar, ascendió al empleo de Subteniente el año 1846, ingresando en la Escuela de Estado Mayor el mismo año, y terminados sus estudios ascendió á Teniente del Cuerpo en 1849, y á Capitán, por antigüedad, en 1852.

En el año de 1854 formó parte de la columna mandada por el Capitán general de Extremadura D. Ramón Boigüez, operando en la provincia de Badajoz, y por el decreto de gracia general de 11 de Agosto, obtuvo el grado de Comandante de Caballería.

En el año de 1855, y á las órdenes del Capitán general de dicho distrito, contribuyó á sofocar la sublevación habida en la plaza de Badajoz.

En 1856, y por el mérito contraído en los sucesos de Badajoz, fué recompensado con el grado de Teniente coronel de Caballería.

En los años 1857 y 1858 formó parte de la Comisión topográfica de la Estadística del Reino.

En 6 de Enero de 1860 fué destinado al ejército de Africa, asistiendo á los combates del 23 y 31 de Enero, á la batalla de Tetuán el 4 de Febrero, al combate de Samsa el 11 de Marzo y á la batalla de Vad-Rás el 23 del mismo. Por los méritos contraídos en el combate de 31 de Enero fué recompensado con el empleo de Comandante de Caballería, y por la cooperación que prestó á la formación de los mapas para el Atlas de la guerra de Africa, le fueron dadas las gracias en

nes del Capitán general de Galicia, contribuyendo á sofocar la insurrección de los batallones movilizados galaicos.

En Abril de 1874 fué nombrado jefe de Estado Mayor del tercer Cuerpo de ejército del Norte, á las órdenes del General Marqués del Duero, tomando parte en los combates de Muñecas y Galdames, en los días 23 y 30 de Abril. Concurrió á la ocupación de Orduña, y á las operaciones de Villarreal, de Alava y Salvatierra, así como á la batalla de Monte Muro, en los días 25, 26, 27 y 23 de Junio.

Por Real decreto de 9 de Octubre de 1876 fué promovido al empleo de Brigadier de Ejército por los servicios en las batallas de Muñecas, Galdames y Monte Muro, quedando de cuartel hasta que, en 27 del mismo mes, fué nombrado jefe de brigada en Valencia.

En Mayo de 1897 fué nombrado Oficial de la clase de primeros del Ministerio de la Guerra, habiendo sido destinado, con motivo del levantamiento de Badajoz, en 5 de Agosto de 1883, de jefe de Estado Mayor General del ejército de Extremadura, volviendo poco después á su anterior destino, en el que continuó hasta que, en 19 de Noviembre del mismo año, fué nombrado Secretario de la Junta Superior Consultiva de Guerra.

Promovido á Mariscal de campo en Abril de 1887, quedó de cuartel hasta que, en Mayo siguiente, se le nombró Segundo Cabo de la Capitanía general de Extremadura, cargo que desempeñó hasta Enero de 1888, que volvió á quedar de cuartel.

Nombrado en Octubre del mismo año Comandante general de división del distrito de Aragón, hizo renuncia de este destino para desempeñar el cargo de Diputado á Cortes.

En Junio de 1889 se le nombró Presidente de Junta especial de Caballería en la sección primera de la Junta Superior Consultiva de Guerra, en la cual quedó de Vocal, en comisión, en Agosto siguiente, con motivo de la reorganización del Ministerio de la Guerra, confiriéndosele en Septiembre el cargo de Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Se le destinó en igual cometido al Consejo de Estado en Octubre de 1891, nombrándosele en Julio de 1892 Vocal extraordinario de la Junta Superior Consultiva de Guerra.

Concurrió como Juez de campo, nombrado de Real orden, á las maniobras militares verificadas en Octubre de dicho año 1892, entre los confines de las provincias de Lérida y Huesca, demostrando en la mencionada comisión celo, inteligencia y actividad.

En Enero de 1893 quedó en situación de cuartel, en la que continuó al ser promovido á Teniente General en Mayo del mismo año.

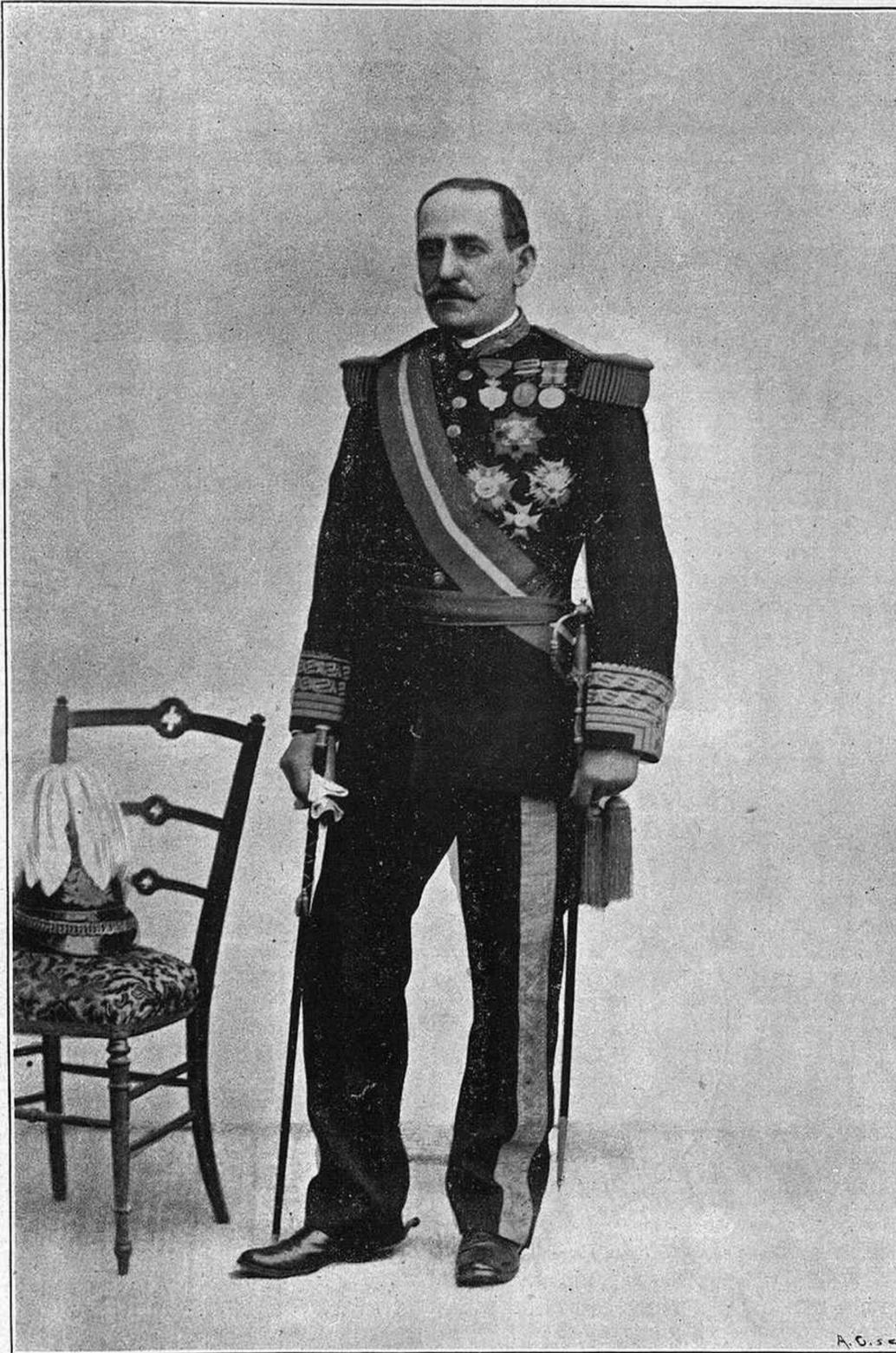
Desde Noviembre de 1895 desempeña el cargo de Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Ha sido Diputado á Cortes en varias legislaturas, y actualmente es Senador del Reino por la provincia de Badajoz.

Cuenta cincuenta y seis años y un mes de efectivos servicios, y se halla en posesión de las condecoraciones siguientes:

Cruz de San Fernando de primera clase.

Cruces blancas, de segunda y tercera clase, del Mé



GENERAL CASTRO, PRESIDENTE DEL CENTRO DEL E. Y DE LA A.

nombre de S. M. En Diciembre de 1862 ascendió á Comandante de Estado Mayor por antigüedad.

Durante dichos años, y hasta el de 1873, formó parte de la Comisión de límites entre España y Portugal, mereciendo en distintas ocasiones que se le dieran las gracias por los numerosos trabajos y Memorias que presentó pertinentes al objeto ó relacionadas con el mismo.

En Julio de 1866 ascendió á Teniente coronel de Estado Mayor, por antigüedad; en Julio de 1868 á Coronel de Ejército, por recompensa reglamentaria, y en 1872 á Coronel de Estado Mayor, por antigüedad.

En 1873 operó en la provincia de Orense á las órde-